

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-036-2020, RELATIVA A LA: “ADQUISICIÓN DE ESCRITORIOS Y ARCHIVEROS”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:35 horas del día 23 de julio de 2020 dos mil veinte, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno No. 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, los CC. Héctor Alejandro Illán González Jefe Especializado “C” de Servicios Generales; Jesús Pedro Brizuela Villegas Titular del Órgano Interno de Control; Albino Portillo Hurtado, Profesional Especializado “A” y Jorge Antonio Hernández Pérez, del área de Compras, todos ellos servidores públicos de esta Comisión; se reunieron con la finalidad de efectuar las aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL-CEDHJ-036-2020, relativa a la: “ADQUISICIÓN DE ESCRITORIOS Y ARCHIVEROS”.

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 3 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que presentaron dudas en relación a las bases, mediante correo electrónico, siendo los siguientes:

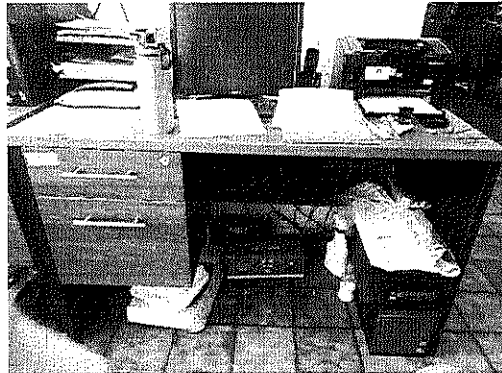
1.- De Gustavo Banda Navarro representante de SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.; de Erika Guadalupe Solorio Gómez de MOBIL FACTORY, S.A. de C.V. y de Raquel Preciado Jiménez representante de SERVICIOS PRECIADO S.A. de C.V.

Segundo. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron el día 20 de julio de 2020, vía correo electrónico por parte de: Gustavo Banda Navarro representante de SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V., las siguientes preguntas:

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	ANEXO 1 PARTIDA 1	EL ESPESOR DE LA MELAMINA DEL ESCRITORIO ES DE 28 MM? EL CANTO ES PVC DE 1MM O 2MM	Es correcto el espesor de 28mm. El canto deberá ser de 1mm.
2.-	ANEXO 1 PARTIDAS 2 Y 3	CONSIDERAMOS EL FONDO DE .60MTS INECESARIO, PROPONEMOS .50MTS DE FONDO	Se trata de aprovechar los espacios, si es cuestión de estructura o funcionamiento está bien.

Tercero. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron el día 20 de julio de 2020, vía correo electrónico por parte de: Erika Guadalupe Solorio Gómez representante de MOBIL FACTORY, S.A. DE C.V., las siguientes preguntas:

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-		Tiene la convocante considerada alguna fecha de entrega?	Si la entrega debe ser 20 días después de la firma del contrato
2.-		Podría otorgarnos la convocante alguna imagen ilustrativa de cada partida?	Se adjuntan imágenes ilustrativas, el archivero de 3 gavetas será adaptando las medidas.



Cuarto. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron el día 18 de julio de 2020, vía correo electrónico por parte de: Raquel Preciado Jiménez representante de SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V., las siguientes preguntas:

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	ANEXO 1 PARTIDA 4	EN ESTA PARTIDA SOLICITAN 10 ARCHIVEROS DE 3 GAVETAS, LA PRIMERA DE 10 CMS. DE ALTO Y LAS DOS ULTIMAS DE 25 CMS. DE	ESTAS MEDIDAS SE DIERON PARA AJUSTAR LOS ARCHIVEROS A OTRO MUEBLE, SI ES ASI



		ALTO ¿SON CORRECTAS ESTAS MEDIDAS? AGRADECERIAMOS SU CONFIRMACION YA QUE SI SE FABRICAN DE LA MEDIDA QUE USTEDES SOLICITAN NO CABRIAN FOLDERS PARA ARCHIVO, PARA ESO ES PRECISO QUE LOS CAJONES MIDAN 30 CMS. DE ALTO.	ENTONCES SE CONSIDERA TENER MINIMO UN ESPACIO DE 8 CM. DE LAPICERO Y UN CAJON PARA FOLDER UN CAJON DE 28 O 30CM. PARA CARPETAS Y CAJON MEDIO AJUSTADO A LAS MEDIDAS QUE SE ADAPTE.
--	--	--	--

Quinto. Al no contar con más preguntas y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida siendo las 10 horas con 50 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Héctor Alejandro Illán González
Jefe Especializado "C" de
Servicios Generales

Jesús Pedro Brizuela Villegas
Titular del Órgano Interno de
Control

Jorge Antonio Hernández Pérez
Área de Compras

Albino Portillo Hurtado
Profesional Especializado "A"